

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico

Telf: 053 702602

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 790

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 1678

Periodo: 2020

Fecha de Repertorio: jueves, 16 de julio de 2020

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 16 de julio de 2020 15:16

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>CAUSANTE</u>					
Natural	1700473505	ALVAREZ ROBERT IDA EUGENIA	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1315079283	SALAZAR ZAMBRANO GABRIELA CAROLINA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Natural	1704483021	SALAZAR ALVAREZ LUIS GONZALO	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 10 de julio de 2020

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara: ☐ Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3146823000	13/02/2013 0:00:00	39104	82,50 m2		Urbano

Linderos Registrales:

Un inmueble signado con el número veintitrés de la Manzana "L" tipo villa del Programa "AURORA" I etapa de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Terreno circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL NORTE: con trece metros setenta y cinco centímetros y lindera con lote número veinticuatro de la manzana "L"; SUR: con trece metros setenta y cinco centímetros lindera con lote número veintidós de la manzana "L"; POR EL ESTE. Con seis metros y lindera con lote número diez de la manzana "L". POR EL OESTE: con seis metros y lindera con calle Peatonal "L" con un área total de: OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Lote #23 Mz "L" Programa Aurora I Etapa

Superficie del Bien: 82,50 m2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA:

Compraventa de Derechos y Acciones de un bien inmueble signado con el número VEINTITRES de la Manzana "L" tipo villa del Programa "AURORA" I etapa de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con un área total de: OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS (82,50 m2).

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción: 790

Número de Repertorio: 1678

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dieciséis de Julio de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 790 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1700473505	ALVAREZ ROBERT IDA EUGENIA	CAUSANTE
1315079283	SALAZAR ZAMBRANO GABRIELA CAROLINA	COMPRADOR
1704483021	SALAZAR ALVAREZ LUIS GONZALO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
	3146823000	39104	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Fecha : 16-jul./2020

Usuario: jessica_roca

Revision / Inscripción por: JESSICA ALEXANDRA ROCA MEZA

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 16 de julio de 2020

jueves, 16 de julio de 2020



Page 1 of 1



Factura: 002-003-000015364



20201308006P01087



NOTARIO(A) SUPLENTE ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20201308006P01087						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE JULIO DEL 2020, (13:13)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SALAZAR ALVAREZ LUIS GONZALO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704483021	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SALAZAR ZAMBRANO GABRIELA CAROLINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1315079283	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		56343,10					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PAGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20201308006P01087
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE JULIO DEL 2020, (13:13)
PAGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	www.portalcudadano.manta.gob.ec
PAGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	www.registromanta.gpb.ec
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SUPLENTE ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...RIO

2 ESCRITURA NÚMERO: 20201308006P01087

3 FACTURA NÚMERO: 002-003-000015364

4 CONTRATO DE ESCRITURA PÚBLICA

5 DE COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

6 OTORGA:

7 LUIS GONZALO SALAZAR ALVAREZ. -

8 A FAVOR:

9 GABRIELA CAROLINA SALAZAR ZAMBRANO. -

10 CUANTÍA: \$ 56,343.10

11

12 DI 2 COPIAS

13 //PZM//

14 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de
15 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy **DIEZ DE JULIO DEL DOS MIL**
16 **VEINTE**, ante mí **ABOGADA ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA**,
17 **NOTARIA PUBLICA SEXTA SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA**, comparecen y
18 declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDOR", El señor **LUIS**
19 **GONZALO SALAZAR ALVAREZ**, divorciado, quien comparece por sus propios y
20 personales derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido
21 su cédula de identidad que corresponden a los números uno siete cero
22 cuatro cuatro ocho tres cero dos guion uno, cuya copia fotostática
23 debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura.- El Compareciente
24 es de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad de cincuenta y ocho años de
25 edad, de profesión abogado, domiciliado en esta ciudad de Manta; y por
26 otra parte, en calidad de "COMPRADORA", La señorita **GABRIELA CAROLINA**
27 **SALAZAR ZAMBRANO**, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido
28 su cédula de ciudadanía que corresponde a los números uno tres uno cinco



1 cero siete nueve dos ocho guion tres, cuya copia fotostática debidamente
2 certificada por mí, agrego a esta escritura.- La Compareciente es de
3 nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad de veinticinco años, domiciliado en
4 esta ciudad de Manta, profesión abogada.- Advertidos que fueron los
5 comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados
6 de esta escritura, así como examinados que fueron en forma
7 aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento esta
8 escritura de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, sin coacción,
9 amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, autorizándome
10 de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión
11 de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro
12 Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil,
13 Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se
14 agregara como documento habilitante, me pidieron que eleve a escritura
15 pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue:
16 **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase
17 incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y**
18 **ACCIONES**, la misma que se haya establecida bajo el siguiente tenor:
19 **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del
20 presente contrato, por una parte, en calidad del heredero de la causante señora
21 IDA EUGENIA ÁLVAREZ ROBERT, el señor LUIS GONZALO SALAZAR ALVAREZ,
22 de estado civil divorciado, por sus propios y personales derechos, a quien se le
23 denominará "EL VENDEDOR"; y, por otra parte, la señorita GABRIELA CAROLINA
24 SALAZAR ZAMBRANO, por sus propios y personales derechos, a quien en lo
25 posterior denominaremos "LA COMPRADORA". Los intervinientes son hábiles y
26 capaces de ejercer derechos y contraer obligaciones, como legalmente se requiere
27 para esta clase de actos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** A) Declara el vendedor
28 señor LUIS GONZALO SALAZAR ALVAREZ, que es dueño y copropietario de los



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 derechos y acciones hereditarios, determinados sobre un inmueble, signado con el
2 número veintitrés de la Manzana "L" tipo villa del Programa "AURORA" I Etapa de la
3 Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Terreno circunscrito dentro de las siguientes
4 medidas y linderos: POR EL NORTE: con trece metros setenta y cinco centímetros y
5 lindera con lote número veinticuatro de la manzana "L"; SUR: con trece metros
6 setenta y cinco centímetros lindera con lote número veintidós de la manzana "L";
7 POR EL ESTE. Con seis metros y lindera con lote número diez de la manzana "L";
8 POR EL OESTE: con seis metros y lindera con calle Peatonal "L", con un área total
9 de: OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS
10 CUADRADOS.", adquirido por el modo de sucesión, hecho ocurrido al fallecer mi
11 señora madre IDA EUGENIA ÁLVAREZ ROBERT quien a su vez lo adquirió en vida,
12 por compra a los señores LUIS GONZALO SALAZAR ÁLVAREZ Y ZHENIA
13 DOLORES ZAMBRANO LOOR, mediante Escritura de Compraventa celebrada en la
14 Notaria Primera del Cantón Manta el veinte de septiembre del dos mil seis, e inscrita
15 en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veintisiete de octubre del dos mil
16 seis, bien inmueble que está libre de gravamen según se desprende del certificado
17 de solvencia emitido por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta. B)
18 Mi señora madre IDA EUGENIA ÁLVAREZ ROBERT falleció en esta ciudad de
19 Manta el día dieciséis de agosto del años dos mil diez, como se desprende de la
20 copia de Inscripción de Defunción que se adjunta como documento habilitante; la
21 causante falleció en su estado civil de divorciada y procreo un único hijo que
22 responde a los nombres LUIS GONZALO SALAZAR ÁLVAREZ, quien expresa ser el
23 único y universal beneficiario y como tal heredero, de la causante antes mencionada,
24 herencia que no soporta gravámenes ni limitaciones de ninguna naturaleza, como se
25 acredita con los documentos que se incorporan a esta escritura. **TERCERA:**
26 **DECLARACIÓN.-** El VENDEDOR manifiesta bajo juramento ser único y universal
27 heredero de la causante IDA EUGENIA ÁLVAREZ ROBERT. **CUARTA:**
28 **COMPRAVENTA DERECHOS Y ACCIONES.-** Con los antecedentes expuestos y



1 mediante el presente contrato, el vendedor señor LUIS GONZALO SALAZAR
2 ÁLVAREZ, en su calidad ya invocada, vende, cede y transfiere en favor de la
3 señorita GABRIELA CAROLINA SALAZAR ZAMBRANO, quien compra, adquiere y
4 acepta para sí los derechos y acciones hereditarios sobre el bien inmueble descrito e
5 individualizado en la Cláusula Segunda, en el estado que actualmente se encuentra.
6 **QUINTA: PRECIO.-** El precio de la presenta Compraventa de Derechos y Acciones,
7 pactado de mutuo acuerdo, y que las partes lo consideran justo, es de \$56,343.10
8 CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES DÓLARES 10/100,
9 valor que la Compradora entrega al Vendedor, quien declara haberlo recibido al
10 contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior
11 ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción
12 por lesión enorme. **SEXTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de los Derechos y
13 Acciones sobre este bien inmueble se hace en el estado en que actualmente se
14 encuentra. Sin perjuicio de lo anterior, el vendedor se obliga al saneamiento por los
15 vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SÉPTIMA: DECLARACIÓN DE LA**
16 **COMPRADORA.** - La Compradora declara que los valores que utilizará para la
17 compraventa de los Derechos y Acciones sobre el bien inmueble mencionado, que
18 adquiere por intermedio de este instrumento, no provienen de fondos obtenidos
19 en forma ilegítima vinculados con negocios, lavado de dinero o del narcotráfico,
20 en consecuencia la Compradora exime al Vendedor de toda responsabilidad aún
21 ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se
22 autoriza al Vendedor, a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a
23 informar a las autoridades correspondientes si fuera el caso.- **OCTAVA:**
24 **DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio
25 en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente
26 Contrato. **NOVENA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.-** Se faculta a la
27 portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor
28 Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones

Ficha Registral-Bien Inmueble

39104

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20001493
Certifico hasta el día 2020-06-03:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: miércoles, 13 febrero 2013
Información Municipal:
Dirección del Bien:Tipo de Predio:
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Un inmueble signado con el número veintitrés de la Manzana "L" tipo villa del Programa "AURORA" I etapa de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Terreno circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL NORTE: con trece metros setenta y cinco centímetros y lindera con lote número veinticuatro de la manzana "L"; SUR: con trece metros setenta y cinco centímetros lindera con lote número veintidós de la manzana "L"; POR EL ESTE: Con seis metros y lindera con lote número diez de la manzana "L". POR EL OESTE: con seis metros y lindera con calle Peatonal "L" con un área total de: OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1665 viernes, 10 septiembre 1993	1178	1178
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2418 viernes, 27 octubre 2006	33197	33209
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	26 jueves, 07 marzo 2013	539	553

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 10 septiembre 1993

Número de Inscripción : 1665

Folio Inicial: 1178

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3343

Folio Final : 1178

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 27 agosto 1993

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un inmueble signado con el número 23 de la manzana L del programa de Vivienda Aurora I Etapa de la parroquia Tarqui del cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ZAMBRANO LOOR ZHENIA DOLORES	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	SALAZAR ALVAREZ LUIS GONZALO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	INCON CIA LTDA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 27 octubre 2006

Número de Inscripción : 2418

Folio Inicial: 33197

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5223

Folio Final : 33197

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA



Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 septiembre 2006

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un inmueble signado con el número veintitrés de la Manzana "L" tipo villa del Programa "AURORA" I etapa de la parroquia tarqui del cantón Manta. Terreno circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL NORTE: con trece metros setenta y cinco centímetros y lindera con lote número veinticuatro de la manzana "L"; SUR: con trece metros setenta y cinco centímetros lindera con lote número veintidós de la manzana "L"; ESTE, con seis metros y lindera con lote número diez de la manzana L.OESTE: con seis metros y lindera con calle Peatonal "L" con un área total de: OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS CINCUENTA CENTÍMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ALVAREZ ROBERT IDA EUGENIA	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SALAZAR ALVAREZ LUIS GONZALO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ZAMBRANO LOOR ZHENIA DOLORES	CASADO(A)	MANTA

Registro de : SENTENCIA

[3 / 3] SENTENCIA

Inscrito el: jueves, 07 marzo 2013

Número de Inscripción : 26

Folio Inicial: 539

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2030

Folio Final : 539

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 25 febrero 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

POSESION EFECTIVA PROINDIVISO, sin perjuicio de los derechos a terceros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	SALAZAR ALVAREZ LUIS GONZALO	DIVORCIADO(A)	MANTA
CAUSANTE	ALVAREZ ROBERT IDA EUGENIA	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
SENTENCIA	1
Total Inscripciones>>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2020-06-03

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : SALAZAR ZAMBRANO GABRIELA CAROLINA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20001493 certifico hasta el día 2020-06-03, la Ficha Registral Número: 39104.



Este documento está firmado electrónicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Exeptó que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Página 3/3

Puede verificar la validez de este
documento ingresando a [www.registropma
nta.gob.ec/verificar_documentos](http://www.registropma
nta.gob.ec/verificar_documentos) o leyendo
el código QR. Nota: En caso de existir un
error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 3 0 5 7 N 3 S T N 6 C



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANIA 170448302-1

SALAZAR ALVAREZ LUIS GONZALO

TUNGURAHUA/PILLARO/PILLARO

26 MARZO 1962

001-1 0061 00141 M

TUNGURAHUA/ PILLARO

PILLARO 1962

[Firma]

EQUATORIANA*****

DIVORCIADO

SUPERIOR **ABOGADO**

IVIS SALAZAR

IDA ALVAREZ

MANTA 14/09/2011

14/09/2023

REN 4175546

[Firma]

[Firma]

[Firma]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

0074 M JUNTA N°

0074 - 067 CERTIFICADO N°

1704483021 CÉDULA N°

SALAZAR ALVAREZ LUIS GONZALO

APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **MANABI**

CANTÓN: **MANTA**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

PARROQUIA: **TARQUI**

ZONA: **1**

[Firma]

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 01 fojas útiles.

Manta,

13 JUL 2023

Abg. Maricela Zambrano
Notaria Sexta Suplente
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1704483021

Nombres del ciudadano: SALAZAR ALVAREZ LUIS GONZALO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/PILLARO/PILLARO

Fecha de nacimiento: 26 DE MARZO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: LUIS SALAZAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: IDA ALVAREZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 13 DE JULIO DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 200-323-88465



200-323-88465

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSILO



CEDULA DE CIUDADANIA
N. 131507928-3

IDENTIFICACIÓN Y NOMBRES
SALAZAR ZAMBRANO
GABRIELA CAROLINA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHAUPICRUZ

FECHA DE NACIMIENTO
1985-04-18

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
MUJER

ESTADO CIVIL
SOLTERO



INSTRUCCION
SUPERIOR

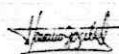
PROFESION / OCUPACION
ABOGADA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SALAZAR ALVAREZ LUIS GONZALO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMBRANO LOOR ZHEINIA DOLORES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2020-03-09
FECHA DE EXPIRACION
2030-03-09







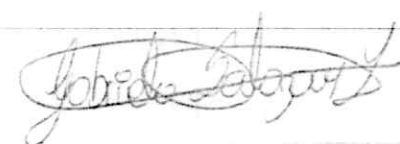
CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

0071 F JUNTA No.
0071 - 238 CERTIFICADO No.
1315079283 CEDULA No.

SALAZAR ZAMBRANO GABRIELA CAROLINA
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: **MANABI**
CANTON: **MANTA**
CIRCUNSCRIPCION: **2**
PARROQUIA: **TARQUI**
ZONA: **1**

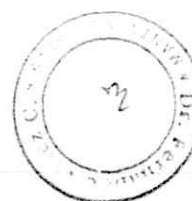


Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 01 fojas útiles.

Manta,

13 JUL 2021


Abg. Maricela Zambrano
Notaria Sexta Suplente
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1315079283

Nombres del ciudadano: SALAZAR ZAMBRANO GABRIELA CAROLINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 18 DE ABRIL DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SALAZAR ALVAREZ LUIS GONZALO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO LOOR ZHENIA DOLORES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE MARZO DE 2020

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE JULIO DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 208-323-90577



208-323-90577

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:



Nombres y apellidos del/la fallecido/a:

ALVAREZ ROBERT IDA EUGENIA

NIU/Pasaporte: 1700473505

Sexo: MUJER

Edad: 73

Estado civil: DIVORCIADO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 16 DE AGOSTO DE 2010

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de defunción: 17 DE AGOSTO DE 2010

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Tomo / Página / Acta: 3 / 198 / 583

Datos del padre: CESAR A ALVAREZ

Datos de la madre: DOCINDA I ROBERT

Nombre del / la cónyuge o conviviente: No Registra

Causas del fallecimiento: No Registra

Información certificada a la fecha: 15 DE JUNIO DE 2020

Emisor: VERA SILVA MARIA DEL CARMEN

N° de certificado: 201-317-61252



201-317-61252

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 062020-015022

N° ELECTRÓNICO : 204926

Fecha: 2020-06-24

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-14-68-23-000

Ubicado en: PROG DE VIV AURORA I ETAPA MZ- L LT. 23

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 82.5 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1700473505	ALVAREZ ROBERT IDA EUGENIA-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 6,517.50

CONSTRUCCIÓN: 49,825.60

AVALÚO TOTAL: 56,343.10

SON: CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES DÓLARES 10/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 - 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida

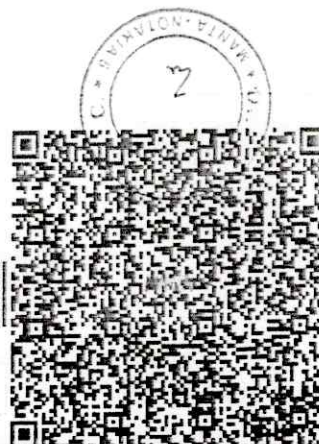
Fecha de expiración: viernes 24 julio 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



115039UZH4BH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2020-07-07 18:11:09

2611 558 - 2611 471 - 2611 479

portalciudadano.manta.gob.ec



Calle 9 y Avenida 4ta



www.manta.gob.ec



N° 072020-015663

Manta, martes 07 julio 2020

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-14-68-23-000 perteneciente a ALVAREZ ROBERT IDA EUGENIA . con C.C. 1700473505 ubicada en PROG DE VIV AURORA I ETAPA MZ- L LT. 23 BARRIO LA AURORA PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$56,343.10 CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES DÓLARES 10/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$56,343.10 CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES DÓLARES 10/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 06 agosto 2020*

Código Seguro de Verificación (CSV)



115684B32FOLV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

Nº 381108

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION. SE APLICA DESCUENTO DEL 25%
VENDEDORA DE LA TERCERA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
3-14-88-23-000	82.5	56343.1	664446	381108

VENDEDOR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1700473605	ALVAREZ ROBERT IDA EUGENIA .	PROG DE VIV AURORA I ETAPA MZ- L LT. 23

ADQUIERE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1315079263	SALAZAR ZAMBRANO GABRIELA CAROLINA	N/A

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR A PAGAR
IMPUESTO PRINCIPAL	422.57
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL	169.03
TOTAL A PAGAR	\$ 591.60
VALOR PAGADO	\$ 591.60
SALDO	\$ 0.00

Fecha de pago: 2020-07-07 08:23:17 - JENNIFFER PUYA
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T797477036

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI

CÓDIGO CATASTRAL 3-14-68-23-000 **ÁREA** 62.5 **AVALUO** \$6343.1 **CONTROL** 664448 **TÍTULO N°** 381109

VENDEDOR
C.C. / R.U.C. 1700473505 **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL** ALVAREZ ROBERT IDA EUGENIA **DIRECCIÓN** PROG DE VIV AURORA I ETAPA IZ- L LT. 23

UTILIDADES **CONCEPTO**
GASTOS ADMINISTRATIVOS 1.00
IMPUESTO PRINCIPAL COMPRA-VENTA 133.85

ADQUIERE
C.C. / R.U.C. 1315079283 **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL** SALAZAR ZAMBRANO GABRIELA **DIRECCIÓN** N/A



VALOR A PAGAR \$ 134.85
TOTAL A PAGAR \$ 134.85
VALOR PAGADO \$ 134.85
SALDO \$ 0.00

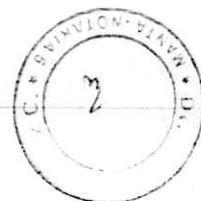
Fecha de pago: 2020-07-07 08:24:45 - JENNIFFER PUYA
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T1365599048

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 072020-015693

Manta, miércoles 08 julio 2020

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ALVAREZ ROBERT IDA EUGENIA** con cédula de ciudadanía No. **1700473505**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 08 septiembre 2020*

Código Seguro de Verificación (CSV)



115714LOBGKPM

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Martes, 09 de abril de 2019



Contribuyente:

SALAZAR ALVAREZ LUIS GONZALO

RUC / C.I. / Pasaporte: 1704483021

Ciudad.-

En la presente declaratoria de prescripción del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de herencias y legados, de la sucesión por causa de muerte generada como consecuencia del fallecimiento del causante **ALVAREZ ROBERT IDA EUGENIA** con identificación número **1700473505**, y con fecha de fallecimiento (hecho generador) **16/08/2010**, de acuerdo con la información con que cuenta la Administración Tributaria y por existir petición expresa por parte del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 55 del Código Tributario; con base a la información presentada por el solicitante, el Servicio de Rentas Internas declara que ha transcurrido el término legal previsto para que prescriba la acción de cobro de la obligación tributaria generada como consecuencia del fallecimiento del causante, por lo que no hay lugar a la declaración y pago del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de la herencia respecto de la misma.

Los sucesores por causa de muerte por los que se declara prescrito el impuesto a la herencia y legados son los siguientes:

TIPO IDENTIFICACIÓN	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL	ASIGNATARIO
Cédula	1704483021	SALAZAR ALVAREZ LUIS GONZALO	Herederos y/o legatarios directos

Sin embargo, debo advertir a usted que la Administración Tributaria se reserva el derecho de ejercer las facultades determinadora y de control, orientadas a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS



Código de verificación:

SRIEHL2019000006046

Fecha y hora de emisión:

09 de abril de 2019 11:49

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.



CIUDADANIA 170047350-3

ALVAREZ ROBERT IDA EUGENIA
TUNGURAHUA/PILLARO/PILLARO
19 JULIO 1937
001-1 0052 00544 F
TUNGURAHUA/ PILLARO
PILLARO 1937




ECUATORIANA***** V8888/8888

DIVORCIADO
SUPERIOR VISITADOR SOCIAL
CESAR A ALVAREZ
DOCCINDA I ROBERT
QUITO 19/12/2003
19/12/2015

REN 0870605



Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en 01
fojas útiles.
Manta,

13 JUL 2015

Abg. Maricela Zambrano
Notaria Sexta/Suplente
Manta - Ecuador





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

911

COMPROBANTE DE PAGO

000028343

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1700473505

C.I./R.U.C.:

ALVAREZ ROBERT IDA EUGENIA

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

PROG. DE VIVI AURORA I ETAPA MZ-L LT 23

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

694393

Nº PAGO:

ANITA MENENDEZ

CAJA:

08/07/2020 10:42:31

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VAL 3.00

3.00

VALIDO HASTA: martes, 06 de octubre de 2020

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ORIGINAL: CLIENTE

ESTE COMPROBANTE DE PAGO TIENE VALOR DE PAGO

BanEcuador S.P.
RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROQ
UIA TARQUI, CANTAN

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-523-000003040
Fecha: 13/07/2020 12:15:51 p.m.

No. Autorizacin:
1307202001176818352000121315230000030402020121515

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEV
A TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTAN

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Usted Señor Notario, se servirá
2 incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta
3 validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores. Hasta aquí,
4 la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra
5 firmada por la Abogada GABRIELA CAROLINA SALAZAR ZAMBRANO, con
6 matrícula número: Trece - Dos mil VEINTE - DOS del Foro de Abogados. Foro
7 de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los
8 preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los
9 comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto
10 quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. - DOY FE.-

11 
12
13 **LUIS GONZALO SALAZAR ALVAREZ**

14 **C.C.No. 170448302-1**

15 **Teléfono: 0989141465**

16 **Dirección: La Aurora - Manta**

17
18
19 
20 **GABRIELA CAROLINA SALAZAR ZAMBRANO**

21 **C.C.No. 131507928-3**

22 **Teléfono: 0982273324**

23 **Dirección: Ciudadela La Aurora**

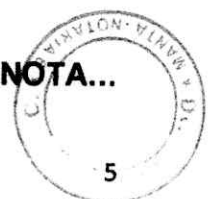
24
25 
26 **ABOGADA ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA**
27 **NOTARIA PUBLICA SEXTA SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA**

28 **EL NOTA...**

RAZÓN. En esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confieso esta PRIMERA copia que la sello
signo y firmo.

Manta, a


Abg. Maricela Zambrano
NOTARIA SEXTA SUPLENTE



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO